ACTA NUMERO 01

11 de Abril de 2024

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	INVERSIONES MAX S.A.S.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811010230-2
ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	10042436680
CONTRATO Nº :	ENV-11-30-0059-24
FECHA DEL CONTRATO:	04 de Marzo de 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (MOTOS) SEGUN REQUERIMIENTO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
PLAZO:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será desde la fecha de inicio establecida en el SECOP II y hasta el 15 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO:	08 de Marzo de 2024
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$490.000.000
VALOR CONT.VIG. FUTURA:	N/A
VALOR IVA:	$78.235.294
VALOR TOTAL:	$490.000.000
FORMA DE PAGO:	El municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presènte contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera: PAGOS PARCIALES MENSUALES SEGÚN LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS y recibidos a entera satisfacción por la supervisión del contrato. Lo anterior, de conformidad con la Circular expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables para la vigencia 2023; previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.
PERIODO A PAGAR:	08 de Marzo al 04 de Abril del 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A

ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
TIEMPO DE ADICION:	N/A
ACTA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	N/A

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores, informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	N/A
Periodo de cotización	N/A
Fecha de pago	N/A
Valor base de cotización	N/A
Valor pagado en salud	N/A
Valor pagado en pensión	N/A
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	N/A

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		**$53.344.303**
2	Glosa(+)(-)		**N/A**
3	Subtotal (1+2)		**$53.344.303**
4	IVA	19%	**$9.222.753**
5	Impuesto al consumo	XX%	**N/A**
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		**$62.567.056**
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	**N/A**
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		**$62.567.056**
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación			
9	Tipo de Impuesto		**N/A**
10	Número de Factura		**N/A**
11	Valor de la Factura		**N/A**
Valor total a pagar al contratista (8-11)			**$62.567.056**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	N/A
Número Identificación	N/A	N/A
Entidad Bancaria	N/A	N/A
Tipo de Cuenta	N/A	N/A
Número de Cuenta	N/A	N/A
Valor endosado a Pagar	N/A	N/A

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20240093	04/01/2024	01-111-20241169	05/03/2024	21202020080000000000000008714200113040010000003	1	$9.304.968
01-110-20240093	04/01/2024	01-111-20241169	05/03/2024	23202020080000000024090188714200083000010020637	2	$22.962.727

01-110-20240093	04/01/2024	01-111-20241169	05/03/2024	21202020080000000 00000000871420009 3040010000003	3	$0
01-110-20240093	04/01/2024	01-111-20241169	05/03/2024	23202020080000000 04501029871420010 3000011020084	4	$30.299.361

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	Autorización para firma
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	LUIS FELIPE ROSSO RICAUTE Secretario De Despacho Secretaria General

Elaboró	Autorización para firma Juan David Tamayo R.	Nombre completo: Cargó: Dependencia:	Juan David Tamayo Ramírez Auxiliar Administrativa – Dir. Apoyo Logístico Secretaria General
Revisó y aprobó	Autorización para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Gabriel Jaime Restrepo Hoyos Director Técnico - Dir. Apoyo Logístico Secretaria General

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta	**JOHN ARLEY RODAS SERNA**	**Número Documento Entrada**	**202400013**
		Número Documento de Salida	**202400013**

Aplica para contratos de obra y compras